

Cuarenta contenedores con cemento partirán hacia Ushuaia y otros tres con productos de mar congelados hacia otro país

## Atracó en el puerto local el buque porta contenedor "Asturiano"

Como parte de un convenio establecido entre la provincia del Chubut con la compañía Patagonia Shipping Lines, a fin de incrementar no sólo la productividad económica sino también la conexión entre los puertos de Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia con los de Ushuaia, Buenos Aires y Montevideo, ayer se produjo la llegada de la embarcación denominada "Asturiano" con cuarenta contenedores, los que serán cargados con cemento, pegamento y otros productos de la empresa Petroquímica, como así también

pescados congelados, que serán enviados hoy hacia Ushuaia.

Félix Sotomayor, administrador del puerto, indicó que la embarcación es el buque Asturiano, el cual arribó al puerto proveniente desde Buenos Aires como parte del "convenio que firmó el Gobierno de la Provincia, a través del gobernador Das Neves con la empresa Patagonia Shipping Lines. El propósito de este arribo es producir un embarque de cuarenta contenedores de cemento hacia el puerto de Ushuaia y tres contenedores ríffel



con pescado congelado con destino al exterior. Es una exportación que hacen las empresas pesqueras del sur Ecoprom SRL, y creo que también se va a sumar a la partida pesquera Mar del Chubut".

Asimismo, remarcó que alrededor de las 18.30 se produjo el amarre de la nave y "presto las empresas de estibaje a producir la

descarga de contenedores vacíos que van a quedar para un posterior envío de Petroquímica Comodoro Rivadavia, a la ciudad de Ushuaia, y el día de mañana se va a producir la consolidación de los contenedores con pescado congelado y la carga de los ya consolidados con cemento, pegamentos y otros productos de Petroquímica"

detalló Sotomayor.

Por otra parte, el administrador del puerto hizo referencia a la importancia que tiene contar en la ciudad con actividades comerciales de este tipo, al destacar que "la política que persigue el gobierno provincial con el arribo de esta nave, la firma del convenio y la puesta en marcha de este tipo de

FOTOS A. PAILLAHUALA



actividades, es otorgar al puerto una nueva forma de producir trabajo y actividad, como así también consolidar una nueva forma de envío y recepción de cargas, tratando de

modificar la logística de las empresas de nuestra zona y que aprovechen las ventajas que ofrece el transporte marítimo que por cierto es muchísimo más ventajoso y más

barato que el terrestre" expresó.

Finalmente, Sotomayor señaló que "luego de dos años de intensas tratativas entre el gobierno de la provincia, a través de

la Secretaría de transporte multimodal y el Ministerio de turismo y comercio exterior, se ha podido arribar a la firma del convenio que hoy nos da la oportunidad de tener un mercante cada

veinte días en Comodoro Rivadavia y darle a nuestro puerto una actividad totalmente distinta a la que venía desarrollando hasta ahora que era únicamente de la pesca, salvo algún esporádico envío al

exterior de Petroquímica Comodoro Rivadavia o la recepción de algún molino eólico, por lo que esto va a ser permanente, constante y va a proporcionar una nueva dinámica al puerto" concluyó el funcionario.

**Según el informe, los encuestados priorizan mayoritariamente el cuidado del ambiente por sobre la posibilidad de incrementar las fuentes laborales generadas por la explotación minera. Además, cuestionan los amplios beneficios impositivos de los que goza esa actividad en el país.**

DE ACUERDO A UNA ENCUESTA DE LA CONSULTORA ARESCO

## Habitantes de Chubut y otras cinco provincias rechazan la megaminería



La megaminería a cielo abierto es rechazada por siete de cada diez personas, de acuerdo a una encuesta de la consultora Aresco que relevó la opinión en seis provincias, Chubut incluida. El 76,6% dijo estar "poco/nada de acuerdo" con la producción minera a cielo abierto a nivel nacional, sólo el 17,4% se mostró a favor de los emprendimientos metalíferos en la Argentina.

Bajo el nombre de "Estudio sobre minería a cielo abierto en provincias mineras", el trabajo fue realizado en setiembre último por la consultora que dirige el sociólogo Julio Aurelio. La muestra de 802 casos abarcó las provincias de Chubut, Santa Cruz, Neuquén, Catamarca, La Rioja y San Juan.

La consultora destaca que su trabajo cubrió todo el territorio de las provincias y no sólo las áreas vinculadas con la explotación minera.

En el apartado sobre minería y ambiente, el 52,7% afirmó que la actividad de las empresas "provoca un impacto importante en el medio ambiente", mientras que el 13,3 sostiene que "no provoca ningún impacto". Al ser consultados si entre empleo y ambiente qué debe tener prevalencia, el 72,5% de los encuestados afirmó que debe tener prioridad el cuidado del ambiente.

"Gran parte de la población

de las seis provincias, dado el impacto sobre el ambiente, no muestra acuerdo con el desarrollo de la minería a cielo abierto y con los beneficios impositivos que se otorguen a las empresas", es una de las conclusiones del trabajo.

Además, el 33,2% afirmó estar "nada de acuerdo" con las ventajas

**La encuesta sobre minería incluyó a los habitantes de Chubut y Santa Cruz.**

impositivas de la minería, y el 33,8 por ciento optó por el "poco de acuerdo".

En Chubut, la minería es moti-

vo de debate en los diferentes sectores políticos y hasta en organizaciones sociales, que dieron origen al Foro Ambiental y Social de la Patagonia, con sedes en Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn

y Trelew, además de Asambleas Ciudadanas en Esquel, Trelew y Gan Gan.

Esta provincia fue la primera en sancionar una Ley prohibitiva a la extracción de metales

en 2003, cuando el 81% de la población de la comarca andina votó por el "no a la minería" en un plebiscito convocado por el entonces gobernador José Luis Lizurme.